



Al responder cite este número:
20212310239101

Bogotá D.C., 10-02-2021_S

Doctores

ANÍBAL GAVIRIA CORREA

Gobernador

ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO

Secretaria de Educación

Departamento de Antioquia

Correos electrónicos: educacion@antioquia.gov.co; martha.canasjimenez@antioquia.gov.co

Asunto: Solicitud de información Nombramientos en Periodo de Prueba – Audiencia territorial Proceso de Selección No. 602 de 2018.

Respetados doctores,

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC a través del sistema ORFEO ha recibido diferentes peticiones radicadas bajo los números 20213200238402 y 20213200221422, en las cuales los elegibles manifiestan que a la fecha no se han realizado los nombramientos en periodo de prueba, producto de las primeras audiencias territoriales realizadas los días 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13 y 14 de enero del presente año.

En consideración a lo anterior, en ejercicio de las competencias de administración del sistema especial de carrera docente y teniendo en cuenta que los términos para el nombramiento y posesión establecidos en el artículo 2.4.1.6.3.22 del Decreto 1578 de 2017 se encuentran agotados, de manera atenta, se solicita dar cumplimiento a la norma en cita, realizando los nombramientos de manera inmediata y remitir según formato Excel adjunto, la información relacionada con el estado actual de los nombramientos de los elegibles, en un plazo de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del recibo de la presente comunicación. Información que deberá ser allegada a los correos electrónicos rhuertas@cns.gov.co y cguzman@cns.gov.co.

Lo anterior, con el fin de salvaguardar el principio del mérito y el acceso al empleo público de los elegibles que seleccionaron vacante en las audiencias públicas realizadas en el marco del proceso de selección – Docentes Postconflicto.

Agradezco de ante mano, su compromiso

Cordialmente,



CONSTANZA GUZMÁN MANRIQUE

Gerente de Convocatoria

Proceso de Selección No. 601 a 623 de 2018.

Anexo: Formato Actualización Listas de Elegibles 601_623, en un (1) folio.

Copia: Julio Carlos Cordero - jucacorse@gmail.com

A/ Sixta Zuñiga Lindao
P/ Angela Huertas H. 